



GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO
DEL RÍO

Comisión de Agua

LEGISLATIVO

LEYES

LEY No. 68

DE LA CIUDAD DE CHIGUAYBAY, DEPARTAMENTO DEL RÍO PARA EL 2010
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 187 DE LA CONSTITUCIÓN, SE LEVA A CABO LA SIGUIENTE
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL EN LA
LEGISLATURA, SECCION DE PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO QUE SERVA COMO PALACIO
LEGISLATIVO, EN FORMA DE SESIÓN PÚBLICA Y ABIERTA, DE CONFORMIDAD CON LA
REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL RÍO, ARTÍCULO 187º DEL
CONSTITUCIÓN DE ESTE PAÍS, Y ACORDARSE EN LA FORMA QUE TODAS
LAS DECISIONES QUE EN ELLO SE TOMEN TENDRÁN PLENA FUERZA LEGAL,
EFECTIVIDAD Y OBLIGATORIEDAD EN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- FOMENTO DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL AGUA,
- II.- DEFENSA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO,
- III.- AGUAS DE LA CIUDAD DE CHIGUAYBAY Y SUZONA AFINADA,
- IV.- INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA CIUDADANÍA.

El **Artículo 187** establece con carácter de derecho, a efectos de reglamentar la
misión del Poder Ejecutivo, determinar la de leyes del agua del Estado de
Chiguyabay, respecto a la protección y fomento de recursos de
potencial y atención sobre los temas de agua potable, para la
distribución de servicios como gestión integral, control de los aguas
potables, higiene y saneamiento (Caj. Com. Interiores, 1997).



MINISTERIO AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESQUERÍA

Comisión de Agua

LEY 6082/LA/P

LEY 6082/LA/P

- a) **Artículo 104** modificado con carácter de decreto, o efecto de reforma y abrogación (Efectos Modificatorios de la Ley del Agua del Estado de Cuba) y de la Ley de Fomento de la Pesca Acuicultura y Acuicultura respecto a lugar y destino de agua potable, incluir a Pinar del Río, Isla de Juventud (LFA/6082/LA/P)
- b) **Artículo 105** con carácter de decreto con el fin de derogar la Ley de Fomento de la Pesca Acuicultura y Acuicultura (Efectos Modificatorios de la Ley del Agua del Estado de Cuba) de carácter de información de agua potable, incluir a Pinar del Río, Isla de Juventud (LFA/6082/LA/P)
- c) **Artículo 106** modificado con carácter de decreto, o efecto de reforma (Efectos Modificatorios de la Ley del Agua del Estado de Cuba) de carácter de Agua Clara Tormenta y Decreto No. 1000/2019/RESOLUCIÓN Y FOLIO, respecto a la construcción de conductos y estructuras para el aprovechamiento del agua lluvia (Efectos Modificatorios de la Ley del Agua del Estado de Cuba) de carácter de información de agua potable (LFA/6082/LA/P)
- d) **Artículo 107** modificado con carácter de decreto, con el propósito de adicionar un artículo segundo transitorio, al Decreto no. 1000/2019/RESOLUCIÓN Y FOLIO, por el que se reformaron algunos artículos de la Ley del Agua del Estado de Cuba, incluir a Pinar del Río, Isla de Juventud (LFA/6082/LA/P)

Y-Agenda general.

AGENDA GENERAL

1.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procederá a leer los artículos adjuntos, en orden alfabético presentando las siguientes pautas:



COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
(CNA)

Comisión de Agua

LEGISLADORA

LEGISLADORA

Diputado Edgar José Félix Barragán	Presencial	(P)	Presidente
Diputado Luis Alberto Aguiar Luján	Presencial	(P)	Secretario
Diputado Raúl Constantino Bustos López	Vital	(V)	Vital
Diputado José Antonio Alvarado	Presencial	(P)	Vital
Diputado Roberto Rosales Carrillo Saldaña	Vital	(V)	Vital

FO-10-QUE PRODUCE EL PRESIDENTE **EDGAR JOSÉ FÉLIX BARRAGÁN** COMO LA ASISTENTE DEL QUINQUENARIO REGIONAL COMO EN BOLSA JUNTA AL PRESENTE DOCUMENTO, PARA QUE LOS ACUERDOS FORMADOS EN LA SESIÓN SEAN FIRMADOS.

Se aprobó también con la asistencia de la Coordinadora de Oficinas La. NORA NORA RODRIGUEZ PEREZ y de la ASISTENTE SOCIAL ROSA ROSA, SECRETARÍA Técnica de la Comisión.

En el momento de haberse dado por reado del día, el **SEÑOR PRESIDENTE EDGAR JOSÉ FÉLIX BARRAGÁN**, asistido de Diputado Secretario Luis Alberto Aguiar Luján, remite a consideración de los integrantes de la Comisión el



EL GOBIERNO ESPAÑOL
Y LA COMUNIDAD

Comisión de Agua

LOPELUCABARRA

LOPELUCABARRA

contenido del orden del día, manifestándose con conformidad de la Diputación y los Diputados presentes.

El Sr. Presidente al hacer punto de la orden del día, el relativo a la Instrucción y en la 12ª sesión plenaria del ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS ORDINARIO-ORDENARIO D. Félix Domínguez, alcalde de Diputación, leen el texto siguiente: **Se acuerda proporcionar a los integrantes de la comisión el fondo alguno necesario en cuantía de 100.000 pesetas de la cuenta de la reunión ordinaria, y autorizando alguna vez las comisiones a celebrar y las reuniones por conformidad de la Diputación y los Diputados presentes.**

El Sr. Presidente al hacer punto de la orden del día, ordena el seguimiento del asunto, elevándose y en su caso aprobación de los proyectos de **DECRETOS-ORDENACIONES 1009, 1044, 1130, 1131 y 1136.**

Este negocio el Diputado Presidente D. Félix Domínguez, alcalde de la población de la Secretaría Técnica para que gestione la ejecución de los mismos.

Finalizada con el punto 1988, el Sr. Presidente procede a dar lugar a la continuación de la sesión, proponiendo se eleva el asunto al Consejo del Departamento Jurídico de la CC.LL.



Comisión de Agua

LEYENDA

LEYENDA

Posteriormente el **Diputado Presidente Edgar Pineda Domínguez** volvió al **Plenaria** convocada por el alcalde Aguilera Isaza, con el fin de votar el proyecto de consulta aprobándose con el voto de la **Asesoría Técnica** y **Comisión de Agua y Saneamiento**, así como los **Diputados** **Isaac Salazar Morales**, **Roberto Morales Morales**, **Edgar José Pineda Domínguez**, **Isaac Aguilera Isaza** y **Comisionados** **Roberto Saldaña**.

Respecto al **caso 2044**, el **asesor técnico** procedió a dar una breve explicación de la iniciativa, posteriormente el **Diputado Presidente Edgar Pineda Domínguez** volvió al **Plenaria** convocada por el alcalde Aguilera Isaza, con el fin de votar el proyecto de consulta, aprobándose por la **Asesoría Técnica**, **Comisión de Agua y Saneamiento** y **Comisionados** **Roberto Saldaña**, además a consulta del **Ledero** de la **Asesoría Técnica** **Agua y Saneamiento**.

Continuando con el **caso 2022**, posterior a la explicación del asunto por parte de la **Asesoría Técnica**, el **Diputado Presidente Edgar Pineda Domínguez** volvió al **Plenaria** convocada por el alcalde Aguilera Isaza, con el fin de votar el proyecto de consulta, aprobándose en sesión pública por la **Asesoría Técnica**, **Comisión de Agua y Saneamiento**, **Edgar José Pineda Domínguez**, **Isaac Aguilera Isaza** y **Comisionados** **Roberto Saldaña**.



Comisión de Agua

LEGISLACIÓN

LEY 20230

En sesión de Consejo Directivo el Presidente Provisional Jorge Falcón Domínguez, asistido el Diputado Secretario Luis Alberto Aguilar Loaysa, convocó a votación la aprobación del proyecto de ley que por la y los Diputados José Manuel Morales, Jorge José Falcón Domínguez, Luis Aguilar Torres y Constituyente Esteban Saldaña, convalidado con el preámbulo de la Junta Central de Agua, Saneamiento,

y saneamiento sobre el recurso 0001, la Secretaría Técnica realizó una breve explicación sobre el tema, todo según el Diputado Presidente Jorge Falcón Domínguez, asistido el Diputado Secretario Luis Alberto Aguilar Loaysa, convocó a votación el sentido del proyecto de ley, como, aprobándose en sentido positivo, por la y los Diputados José Manuel Morales, Jorge José Falcón Domínguez, Luis Aguilar Torres, y Constituyente Esteban Saldaña.

El día que tuvo lugar el último punto del orden del día, referido a asuntos generales, el Diputado Provisional Jorge Falcón Domínguez, asistido el Diputado Secretario Luis Alberto Aguilar Loaysa propusieron a quórum integrado por los Comités de Trabajo según sesión general a FOLIO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MÉXICO

"2021. Gobierno de la Secretaría General de Asesoría y
"2021. Gobierno del Estado de México"

Comisión de Agua

LEYES LEGISLATIVAS

LEYES

EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO CUARTO DE LA LEY DE
AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE
AGUA.

POR LA COMISIÓN DELABO.


PRESIDENTE

PRESIDENTE


SECRETARIO

SECRETARIO

El presente documento es copia de la minuta de la Comisión de Agua celebrada el día
del mes de del año.